



la cual se condena y prohíben las Asociaciones secretas de cualquier denominación q. sean: Todas las cuales su- periores resoluciones se mandaron publicar q. en exacta ob- servancia. Ni lo acordaron y firmaron los q. sa- ven de q. certificado = con un q. dias = etc =

Luejaval  
 Luna  
 Buitrago  
 Chacon  
 Munoz  
 Fuentes  
 Guzman  
 Gil  
 Mirones  
 Aguirre  
 Perote Jui-  
 Pedro An. Valence  
 33.

Aceredo En la Villa de Amla a veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos y siete, estando en Ayuntamiento los Sr. del de esta Villa anotados al margen y por el Procurador Sindico qual se hizo presente q. hace pocos dias se quemó una porción de Monte en el sitio llamado la Loma Llana q. era el principal y acaso el unico q. ofrecia para la sucesiva Madres utilidad y q. en la actualidad estava tambien ardiendo el Coto del Barranco de las Barrugas donde si oportunamente no se con- tava el fuego podria producir danos incalculables, unia- da gracia tan estorva en la época presente no podia menos de llamar su atencion y usar la del Ayuntamiento para q. por el Interes del P.º Servicio y por el del Comu- nidad q. representa y de quien son los Montes se serviese tomar en consideracion un asunto de tal importancia

